



NOTA ACLARATORIA: Se hace del conocimiento que, esta Secretaría no dispone de registro del Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027 remitido por el Gobierno Municipal.

De conformidad con el artículo 39 de la Ley de Planeación Participativa para el Estado de Jalisco y sus Municipios, el Plan Municipal de Desarrollo puede mantener validez integral y continúa siendo el instrumento rector de la planeación de la administración.



Plan Municipal
DE DESARROLLO Y GOBERNANZA
Teuchitlán
2 0 2 1 - 2 0 2 4

*El presente instrumento continua vigente

Descargo de responsabilidad

Promoviendo el acceso a la información pública y el carácter abierto de los datos, la Secretaría de Planeación y Participación Ciudadana del Gobierno de Jalisco pone a disposición de la ciudadanía el presente Plan Municipal de Teuchitlán. Esta publicación es una copia textual de la normativa vigente proporcionada por la misma institución, por lo que la Secretaría señala que no se hace responsable del contenido y que el escrito no tiene valor oficial o jurídico.

Plan Municipal
DE DESARROLLO Y GOBERNANZA
Teuchitlán

2018 - 2021. VISION 2030

Descargo de responsabilidad

Promoviendo el acceso a la información pública y el carácter abierto de los datos, la Secretaría de Planeación y Participación Ciudadana del Gobierno de Jalisco pone a disposición de la ciudadanía el presente Plan Municipal de Teuchitlán. Esta publicación es una copia textual de la normativa vigente proporcionada por la misma institución, por lo que la Secretaría señala que no se hace responsable del contenido y que el escrito no tiene valor oficial o jurídico.

Plan de Desarrollo Municipal

II. Sustento Jurídico.

III. Generalidades de Teuchitlán.

IV. Planeación Participativa.

V. Misión, Visión y Valores.

VI. Investigación Demográfica.

VII. Eje no. 1: Desarrollo de Recursos Naturales y Medio Ambiente.

VIII. Eje no. 2: Desarrollo Sociocultural, Tecnológico y del Deporte.

IX. Eje no. 3: Desarrollo Económico, Turístico y Productivo.

X. Eje no. 4: Infraestructura y Ordenamiento Territorial.

XI. Eje no. 5: Desarrollo Institucional y de Buen Gobierno

XII. Control de la Gestión.

XIII. Compromisos.

Plan Municipal de Teuchitlán

II. Sustento Jurídico.

La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos sustenta la elaboración del Plan Municipal de Desarrollo dentro de la competencia municipal, además también se respalda jurídicamente con los estatutos de: la Ley de Planeación, la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Jalisco; la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco; la Ley de Planeación para el Estado de Jalisco y sus Municipios; y el Reglamento para el Desarrollo Municipal.

Referente a la carta magna, los artículos 26 y 115 sustentan que el Estado deberá organizar un sistema de planeación democrática en confluencia para el desarrollo nacional, que refuerce la solidez, pertinencia de proyectos, dinamismo, igualdad y permanencia hacia el crecimiento de la economía.

El objetivo de la planeación son la independencia y la democracia política, social y cultural del país, cuyos fines del proyecto nacional están contenidos en la propia Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. En el Artículo 2o. de la Ley de Planeación se aboga que la planeación deberá llevarse a cabo como un medio para el eficaz desempeño de actividades responsables del Estado sobre el desarrollo integral y sustentable del país y deberá tender a la consecución de los fines y objetivos políticos, sociales, culturales y económicos.

De esta forma se vinculan también, los artículos 15 fracción VI, 77 fracciones II, III y IV, 80 fracción VII, y 86 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Jalisco. Los artículos 37, 47 de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco para instituir a las autoridades estatales y municipales.

En lo que compete a la Ley de Planeación para el Estado de Jalisco y sus Municipios, ésta establece el compromiso por parte de las autoridades municipales a elaborar un Plan Municipal de Desarrollo, integrado con proyectos para realizar en la administración a corto, mediano y largo plazo. Los artículos 38, 39, 40, 46, 47, 48 y 50 de esta ley, entre otras funciones, señalan la obligatoriedad que tienen las administraciones públicas municipales para la realización de un Plan de Desarrollo Municipal, y asimismo sean sujetos a evaluación, actualización o sustitución cuando lo amerite.

El Plan Municipal de Desarrollo, de acuerdo al Reglamento de Planeación para el Desarrollo Municipal, en sus artículos 1, 2 y 10 fracción I, es el instrumento rector de las políticas y estrategias de gobierno que ejecutará el Ayuntamiento durante el periodo de su mandato. Mediante este plan se faculta que las acciones del Gobierno Municipal tendrán como base para su determinación la planeación. Teuchitlán mediante este Plan de Desarrollo Municipal muestra a los ciudadanos, las prácticas a ejercer mediante el desarrollo sustentable, una justa distribución de los ingresos y riquezas del municipio, y a través de un ayuntamiento facultado para organizar y conducir el funcionamiento de los servicios públicos municipales.

Ello se obtendrá de la consulta ciudadana y la participación social en conformidad con los términos dispuestos por las leyes federales y estatales relativas.

III. Generalidades de Teuchitlán

Teuchitlán es uno de los catorce municipios que comprende la Región Valles del Estado de Jalisco. La palabra Teuchitlán que se interpreta como “lugar dedicado a la divinidad”.

Teuchitlán es vecino de seis municipios: Tequila, Amatitán, Tala, San Martín Hidalgo, Ameca y Ahualulco de Mercado. El resto que conforman la región son: El Arenal, Cocula, San Juanito de Escobedo, San Marcos, Etzatlán, Magdalena y Hostotipaquillo.



Mapa de la página oficial de la Ruta del Tequila

Geográficamente el municipio se encuentra bajo estas condiciones: Latitud: 20°33'50" y los 20° 47'40" de latitud norte Longitud: 103° 47'30" a los 103° 51'20" de longitud oeste Altitud: 1,300 metros sobre el nivel del mar. Su población es de 9,088 hab. Según cifra del último CENSO poblacional dado a conocer en 2010 y su superficie es de 285.53 km².

Datos Físicos

Geología. Los terrenos del municipio están compuestos por basalto, rocas ígneas extrusivas ácidas, toba y brecha volcánica.

Topografía. Las zonas planas del municipio ocupan un 40%. Existen escasas zonas accidentadas (4% del territorio). Al norte se encuentra parte del Volcán de Tequila. Más de la mitad del territorio municipal está conformado por zonas semiplanas (56%), con lomas poco elevadas.



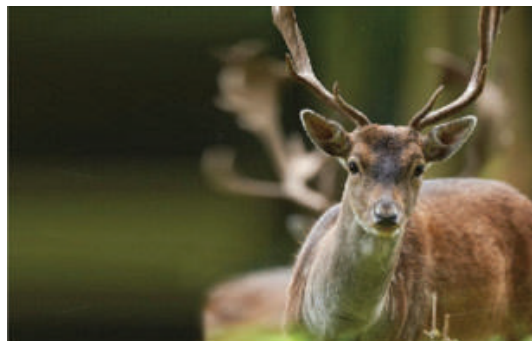
El clima. Es semiseco con invierno y primavera secos, y semicálidos sin estación invernal bien definida. La temperatura media anual es de 21° C, con una máxima de 29.7° C y mínima de 13° C. Tiene una precipitación media anual de 1,008.5 milímetros con régimen de lluvia en los meses de julio a septiembre. Los vientos dominantes son en dirección del noreste de enero a septiembre y en dirección del noreste al sureste de octubre a noviembre. El promedio de días con heladas al año es de 9.8.

Hidrografía. El municipio pertenece a la cuenca del Pacífico, subcuenca del río Ameca. Su principal corriente es el río Salado, y los arroyos de Chapulimita, Los Otates y El Agüilote. Cuenta con las presas de La Vega y La Lobera; y cuenta también con los manantiales de El Rincón. Estos manantiales, al igual que el río Salado y los arroyos mencionados desembocan en la presa La Vega. Estos recursos pertenecen a la cuenca del Pacífico, subcuenca del río Ameca.

Plan Municipal de Teuchitlán

Los suelos. Dominantes pertenecen al tipo feozem háplico, cambisol crómico; y como suelos asociados se encuentran planosol eútrico y regosol eútrico.

Recursos Naturales. La riqueza natural con que cuenta el municipio está representada por 180 hectáreas de bosque donde predominan especies de encino, pino y oyamel, principalmente.



Uso del Suelo. La mayor parte del suelo tiene un uso pecuario (16,642 hectáreas) 8,930 hectáreas son utilizadas con fines agrícolas, 35 de suelo urbano, 18 forestal y 2 928 hectáreas tienen otro uso. La tenencia de la tierra en su mayoría corresponde a la propiedad privada (16 290 hectáreas), seguidas por la propiedad ejidal (12,263 hectáreas), no existiendo la propiedad comunal.

Indicador	Municipio	Localidades con los dos mayores grados de rezago social	AGEB urbanas
Población femenina	4,663	4,637	1,951
Población masculina	4,425	4,401	1,815
Total de viviendas particulares habitadas	2,428	2,415	1,026
Promedio de ocupantes en viviendas particulares habitadas	3.7	3.7	3.7
Hogares con jefatura femenina	483	481	209
Grado promedio de escolaridad de la población de 15 o más años	7.3	7.4	7.3
Población de tres años o más hablante de lengua indígena	8	8	0
Población de 15 años o más analfabeta	410	407	194
Población sin derechohabencia a servicios de salud	2,632	2,619	1,040

Fuente:
Elaboración de SEDESOL
con base de información del
INEGI y CONEVAL

Plan Municipal de Teuchitlán

Indicadores Sociodemográficos.

INDICADOR	TEUCHITLÁN (MUNICIPIO)	JALISCO (ESTADO)
Población total, 2010	9,088	7,350,682
Total de hogares y viviendas particulares habitadas, 2010	2,428	1,802,424
Tamaño promedio de los hogares (personas), 2010	3.7	4
Hogares con jefatura femenina, 2010	483	443,000
Grado promedio de escolaridad de la población de 15 o más años, 2010	7.3	8.8
Total de escuelas en educación básica y media superior, 2010	21	14,039
Personal médico (personas), 2010	12	14,158
Unidades médicas, 2010	5	1,166
Número promedio de carencias para la población en situación de pobreza, 2010	2.0	2.3
Número promedio de carencias para la población en situación de pobreza extrema, 2010	3.4	3.7

Flora y Fauna. En su vegetación predominan pastos naturales, pino, encino y oyamel; así como guamúchil e higuera. En cuando a la fauna existen especies como el venado, armadillo y tejón. Los peces que se destacan en el municipio son carpa de Israel, mojarra, lobina y bagre.

Economía. Las actividades primarias con que se rige la economía del municipio son: Agricultura, Ganadería, y Pesca; y otras actividades destacadas son la industria es la manufacturera, el comercio y servicios técnicos, públicos, sociales, personales y de mantenimiento.

Población Económicamente Activa. Hasta el año de 2010, se registra el dato que el 35.5% es población económicamente activa, y ha ido incrementando respecto a décadas pasadas. Este dato nos arroja que de tres personas en el municipio, una está en condiciones de edad para ser productivo.

Plan Municipal de Teuchitlán

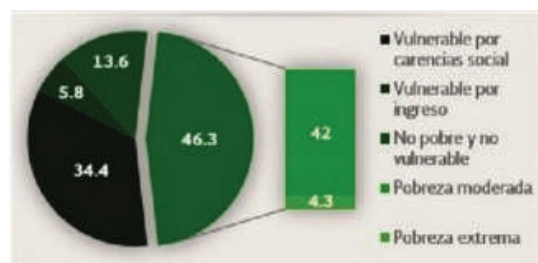
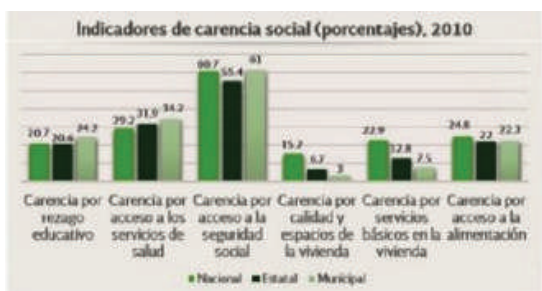
Nivel Sociocultural. La población total del municipio en 2010 fue de 9,088 personas, lo cual representó el 0.1% de la población en el estado¹.

- En el mismo año había en el municipio 2,428 hogares (0.1% del total de hogares en la entidad), de los cuales 483 estaban encabezados por jefas de familia (0.1% del total de la entidad).
- El tamaño promedio de los hogares en el municipio fue de 3.7 integrantes, mientras que en el estado el tamaño promedio fue de 4 integrantes.
- El grado promedio de escolaridad de la población de 15 años o más en el municipio era en 2010 de 7.3, frente al grado promedio de escolaridad de 8.8 en la entidad.

- En 2010, el municipio contaba con siete escuelas preescolares (0.1% del total estatal), ocho primarias (0.1% del total) y cuatro secundarias (0.2%). Además, el municipio contaba con dos bachilleratos (0.3%) y ninguna escuela de formación para el trabajo. El municipio no contaba con ninguna primaria indígena. Servicios Médicos.

Las unidades médicas en el municipio son cinco (0.4% del total de unidades médicas del estado).

- El personal médico era de 12 personas (0.1% del total de médicos en la entidad) y la razón de médicos por unidad médica era de 2.4, frente a la razón de 12.1 en todo el estado.



Plan Municipal de Teuchitlán

- En 2010, 4,842 individuos (46.3% del total de la población) se encontraban en pobreza, de los cuales 4,389 (42%) presentaban pobreza moderada y 453 (4.3%) estaban en pobreza extrema.
- En 2010, la condición de rezago educativo afectó a 24.2% de la población, lo que significa que 2,527 individuos presentaron esta carencia social.
- En el mismo año, el porcentaje de personas sin acceso a servicios de salud fue de 34.2%, equivalente a 3,577 personas.
- La carencia por acceso a la seguridad social afectó a 61% de la población, es decir 6,380 personas se encontraban bajo esta condición.
- El porcentaje de individuos que reportó habitar en viviendas con mala calidad de materiales y espacio insuficiente fue de 3% (315 personas).
- El porcentaje de personas que reportó habitar en viviendas sin disponibilidad de servicios básicos fue de 7.5%, lo que significa que las condiciones de vivienda no son las adecuadas para 781 personas.
- La incidencia de la carencia por acceso a la alimentación fue de 22.3%, es decir una población de 2,338 personas.

Teuchitlán dentro de la Región Valles.

La Región Valles, además de actividades primarias como agricultura, ganadería, explotación forestal y apicultura, ofrece joyería y artesanía en los diversos municipios.

Teuchitlán es de los municipios beneficiados con el proyecto de La Ruta del Tequila, y sobre todo la envergadura internacional desde que se le concedió con la declaración de Patrimonio de la Humanidad de la UNESCO (2006) al El Paisaje Agavero y Antiguas Instalaciones Industriales de Tequila, esto ha beneficiado a municipios de Tequila, Amatitán y El Arenal.

El crecimiento económico e infraestructural que se ha visto en la Región Valles, ha sido beneficioso para Teuchitlán, debido a la Ruta del Tequila, porque se han impulsado carreteras de la zona libre hacia los municipios de El Arenal, Amatitlán, Tequila y Magdalena.

Plan Municipal de Teuchitlán

El Municipio de Teuchitlán, debido a la cercanía con las poblaciones de la Ruta del Tequila, se ha beneficiado considerablemente, por lo que se ha estimado que se incluya la ruta de Guachimontones, para ofertar este espacio que se incluya dentro de la ruta turística.

Teuchitlán y el Impulso al Turismo

El turismo es una de las actividades más redituables para la economía de cualquier ente. Es por ello que se promociona todas las bondades del municipio para atraer visitantes de Jalisco, México y de otros países. Entre los atractivos del Teuchitlán destacan:



Zona Arqueológica de los Guachimontones.

En el caso particular de Teuchitlán, la zona arqueológica de Guachimontones, fue un centro ceremonial y antiguo asentamiento prehispánico, donde probablemente vivió una sociedad entre los años 300 AC, hasta el 900 de nuestra era. Este centro ceremonial incluye varias construcciones con un estilo arquitectónico peculiar, entre ellas varios túmulos cónicos escalonados o pirámides rodeadas de patios circulares, dos juegos de pelota, un anfiteatro, terrazas y edificios.

La zona arqueológica Guachimontones oferta un gran número de espacios que al relajamiento de los individuos, pues al estar en ese lugar, se respira una paz y tranquilidad interior que ayuda a que el visitante se cargue de energía y baje el estrés que lleva en su vida cotidiana en la metrópoli.

La Presa de la Vega

Es un lugar para También pasar increíbles días con la familia para comer los distintos platillos de la región. El año de operaciones inicial fue en 1954 su capacidad de almacenaje es de 44'035,000 mts³, pero con la necesidad de almacenar más agua se le pueden poner tablonés a la cortina y con esto llegar a captar 53'000,000 de mts³.



La presa de la Vega se encuentra en el municipio de Teuchitlán, Jalisco, al Oeste de la Perla Tapatía

En los alrededores de ésta parte de la Presa en donde se localiza la cortina, se presenta como un lugar agradable, ya que se encuentran algunas zonas arboladas que utilizan los visitantes para pasar un día de campo en convivencia con familiares y amigos.



Hacienda Labor de Rivera

Hacienda Labor de Rivera

La historia de la Hacienda Labor de Rivera comienza en marzo de 1560, cuando la propiedad fue adquirida por Francisco de Bobadilla y Francisco Narvez, para fincar la Hacienda de San Nicolás, nombrada así por el santo italiano, Nicolás de Tolentino.

Plan Municipal de Teuchitlán

La construcción de muros y edificios probablemente empezó ese mismo año. Para 1589, la Casa Grande de la hacienda ya era lo suficientemente elegante, como para recibir a distinguidos personajes de la alta sociedad mexicana y española. En 1672, Nicolás de Rivera tomó posesión de la hacienda, dándole su nombre. Labor de Rivera fue reconocida en la región como una hacienda productora de azúcar y por su excelente tequila.

En 1935, después de la revolución mexicana, gran parte de las tierras se volvieron ejidales. Es el núcleo de la Casa Grande que ofrece alojamiento como un lujoso hotel boutique.



Templo del Señor de la Ascensión

Templo del Señor de la Ascensión

Tiene su origen a finales del siglo XVI. Que fue administrado en un principio por carmelitas y que posteriormente paso a ser de propiedad de franciscanos, quien a sus inicios su santo patrono era la imagen de la inmaculada concepción y posterior a esta fue san Gaspar y fue hasta el año e 1942 que una imagen de un cristo de pasta de caña de maíz llego a ser el santo patrono al cual conocemos como señor de la ascensión.

Plan Municipal de Teuchitlán

Hacienda San Nicolás de Las Fuentes

Es una de las primeras haciendas que se construyen a la llegada de los españoles a este territorio, solo justo después de la hacienda de Paso de flores de la cual ya no se encuentra nada. La hacienda de san Nicolás de las fuentes fue construida por don Nicolás Siordia y en un momento de la historia don Nicolás Siordia le sede la hacienda a la familia Camarena y hasta nuestros días el casco sigue siendo de esta familia.



Hacienda San Nicolás de Las Fuentes

Balnearios y Parques Acuáticos.

Son sitios de convivencia familiar y de amigos, se cuentan con varios a lo largo y ancho del municipio entre los que destacan: El Parqué Acuático Teuchitlán, Balneario los Hervores y Balneario El Rincón de Teuchitlán.



Taberna La Rojeña

Es una de las primeras destilerías en esta zona donde se comenzó a elaborar tequila, que para ese tiempo le llamaban vino mescal. Esta perteneció al célebre personaje, Pedro Sánchez de Tagle, mejor conocido como el padre del tequila,

Plan Municipal de Teuchitlán

después paso a manos de la familia de apellido Labastida al mismo tiempo que Jesús Flores estaba trabajando la Rojeña (José Cuervo) en el pueblo de tequila.

De La Rojeña de Teuchitlán solo quedan las ruinas. Una parte del acueducto, los hornos en mal estado y un caldero de piedra, así como algunos muros de adobe y piletas para fermentación o para contener líquidos.

Afluencia Turística.

La demanda de visitas a la Zona del Proyecto (Región Valles), es visitada por un gran número de personas, se calculan un poco más de 100,000 visitantes por año, tan sólo Tequila municipio vecino de Teuchitlán recibe 60 mil, de los cuales 2 mil son extranjeros, (cifra que se tiene gran consigna de aumentar por concepto de Turismo Extranjero), para ello se requiere contar con hoteles de calidad internacional para el descanso y para la promoción turística de Guachimontones.

Potencia de la Zona Turística de Guachimontones

Es pertinente reconocer e impulsar como punto demandante lo que ofertan Los Guachimontones, localizados en el poblado de Teuchitlán, a sólo cuarenta y cinco minutos de Guadalajara, considerada por algunos investigadores, como una de las zonas arqueológicas más importante del occidente de nuestro país y para su reconstrucción se ha puesto en marcha un proyecto a veinte años, dirigido por Phil C. Weigand.

Este complejo fue construido por un grupo humano denominado Tradición Teuchitlán, que tiene su esplendor entre los años 200 y 400 d.C. y desaparece

hacia el 900 d.C. Esta sería una de las zonas de mayor influencia en su tiempo y se calcula conservadoramente que tuvo alrededor de 40 mil habitantes en conjuntos habitacionales que cubrían 24 mil hectáreas.

El arqueólogo Weigand y la maestra Arcelia García, por más de treinta años se dieron a la tarea de localizar y registrar más de dos mil sitios y aproximadamente 400 edificios de círculos concéntricos que abarcan diferentes periodos, es decir, del formativo tardío, fase del Arenal; 300 a. C. a la fase Teuchitlán I; y 350 a 700 dC

Plan Municipal de Teuchitlán

Durante 1999 se inició el rescate de esta zona con la participación del Gobierno del Estado, a través de la Secretaría de Cultura, El Colegio de Michoacán, la Presidencia Municipal y el Patronato Los Guachimontones de Teuchitlán. El Comité delimitó en 19 hectáreas la zona arqueológica y fue registrada ante el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH).

Lo que demandan los visitantes, en un patrimonio cultural de la humanidad es un complejo digno de rescate de la historia, que lleve un seguimiento adecuado y digno de esparcimiento, por lo que se citan los principales lugares que dieron vida a este lugar turístico cultural y a posteriori, los de actividades de agua y tierra.

Museo de los Guachimontones

La comunidad de Teuchitlán, Jalisco, mismo que se oferta como destino y demandado por los visitantes, donó cerca de 150 piezas prehispánicas de la zona para crear su Museo Municipal Los Guachimontones, inaugurado el 31 de diciembre de 2000, por las distintas autoridades estatales y municipales. Figurillas humanas, animales, herramientas de piedra y obsidiana, así como vasijas integran la colección, en donde también se incluyen maquetas representativas a las tumbas de tiro, a una ceremonia del Dios Ehecatl y fotografías del conjunto arqueológico.

El municipio ofrece a sus visitantes el Museo Itinerante del Periodismo y el Museo de Arquitectura Prehispánica.



Plan Municipal de Teuchitlán

IV. Planeación Participativa.

Entenderemos por planeación municipal de desarrollo al orden y la simplificación de acciones que, en base al ejercicio de las atribuciones del presidente municipal en las actividades de regulación y promoción de las actividades económica, social, política, cultural, de protección al ambiente y aprovechamiento racional de los recursos económicos y naturales, tiene como propósito la transformación de la realidad del municipio, de conformidad con las normas, principios y objetivos que establecen las leyes”.

De gran importancia es la participación de la sociedad, para influir en la definición de acciones que se habrán de realizar, como

se señala en la Ley de Planeación para el Estado de Jalisco y sus municipios y no sólo de aquellos que habrán de administrar los recursos de un gobierno municipal. La participación ciudadana es parte esencial de una adecuada y correcta planificación, en la cual, todos los habitantes del municipio sean beneficiados, con las decisiones y recursos existentes. Es por ello, que sea hecho una investigación de las principales necesidades en cada una de las delegaciones que corresponden a Teuchitlán.

Mediante encuestas a los habitantes de Teuchitlán y los sectores que lo conforman: líderes de las localidades,

Nombre	Población (Año/habitantes)			Porcentaje Poblacional
	2000	2005	2010	
Teuchitlán (Cabecera del Municipio)	3,569	3,308	3,774	41.50%
La Estanzuela	1,737	1,677	2,199	24.20%
La Vega	1,708	1,513	1,663	18.20%
La Mora (Gral. Lucio Blanco)	679	645	693	7.60%
El Amarillo	530	476	596	6.60%
Las otras localidades	185	179	163	1.80%

Plan Municipal de Teuchitlán

municipios vecinos, organizaciones civiles, instituciones educativas, empresarios, partidos políticos y dependencias estatales y federales para participar en “La Planeación Participativa” con programas que trabajo dirigido a los cinco ejes: Desarrollo de Recursos Naturales y Medio Ambiente, Desarrollo Sociocultural, Tecnológico y del Deporte, Desarrollo Económico, Turístico y Productivo, Desarrollo de Infraestructura y Ordenamiento Territorial y Desarrollo Institucional y de Buen Gobierno, donde salieron propuestas y acciones que han enriquecido los ejes rectores, para de esta manera, en el plan se refleje la participación de todos los involucrados en la construcción de una visión clara para el desarrollo de las mejores condiciones de vida en el municipio.

La planeación plantea objetivos, metas, estrategias y prioridades, mediante criterios basados en estudios de factibilidad, asignación de recursos, responsabilidades y tiempos de ejecución, coordinando acciones y evaluando resultados.

En la planeación se define el primer paso de la administración para determinar los resultados que pretende el gobierno municipal, así como las condiciones futuras y los elementos necesarios para que éste funcione eficazmente. Mediante

técnicas y procedimientos definidos, para así decidir cuál de las alternativas es la mejor.

En la integración del Plan Municipal de Desarrollo 2015-2018 como parte del proceso de planeación participativa, el Presidente Municipal arrancó con una serie de compromisos que salieron de las demandas y propuestas de ciudadanos, especialistas y organizaciones. Al inicio de esta administración, se llevó a cabo una eficiente y bien específica investigación demoscópica y documental donde se detectaron los problemas que más aquejan a los ciudadanos, así como la calificación de los servicios prestados por el gobierno.

Asimismo para la elaboración de este Plan Municipal de Desarrollo se tomaron datos estadísticos e indicadores existentes de diferentes dependencias especializadas en los temas. El presente plan también toma parte del análisis y concordancia de los planes de desarrollo del gobierno Federal, Estatal y Municipal, para tener concordancia con las estrategias que se plantean en los tres órganos de gobierno. El resultado de lo anterior permitió hacer un diagnóstico estratégico para la identificación de las fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas, y mediante jornadas de trabajo

Plan Municipal de Teuchitlán

en los Talleres de Planeación con los funcionarios y regidores, se establecieron la Misión, Visión y Objetivos, así como los cinco ejes rectores, objetivos, estrategias, programas y acciones de gobierno que habrán de normar el funcionamiento del gobierno municipal. La caracterización del municipio mexicano tiene su fundamento en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, artículo 115; que lo define como la base de la división territorial y de la Organización Política y Administrativa de los Estados. La estructura del Municipio Libre entonces se marca en el citado texto constitucional en base a:

- La integración de la autoridad política personificada en el Ayuntamiento de elección popular y directa,
- Su autonomía producto de su personalidad jurídica, administración de su patrimonio y facultad de darse sus normas internas, de organización y generales de convivencia comunitaria, en observancia a las Leyes,
- Las funciones y servicios públicos básicos a su cargo,
- El manejo libre de su Hacienda,
- Sus facultades de planeación del desarrollo urbano y control territorial,
- La función de policía preventiva de seguridad pública,
- Las relaciones de trabajo con sus servidores públicos.

El principio de Soberanía de los Estados enmarcado en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, artículos 40, 41 primer párrafo y 133, otorga a las Entidades Federativas la potestad para desarrollar, bajo la base constitucional, la legislación sobre la cual se

Plan Municipal de Teuchitlán

desenvuelve la vida institucional y competencias del municipio libre como orden de Gobierno.

La Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Jalisco, Título Primero, Capítulo II "Del territorio del Estado", refiere que los municipios son aquellos señalados en la Ley que establece las bases generales de la administración pública municipal.

La Ley del Gobierno y la Administración Pública del Estado de Jalisco vigente desde el 22 de mayo de 2001, en el Título de Disposiciones Generales, señala que los municipios pueden determinar la constitución de Delegaciones Municipales, fijando requisitos que en los centros de población se deben cumplir en cuanto a la cantidad de habitantes (2,500), escuela primaria en funciones, disposición de terreno e infraestructura para la prestación de los servicios y que sea solicitado al Ayuntamiento por las dos terceras partes de su población; dejando la facultad del municipio de constituir Agencias Municipales para los demás centros de población.

V. Misión, Visión y Valores.

Converger la milenaria historia de Teuchitlán con la segmento obligado e innovador de la Administración de la estratégica, no es una tarea sencilla, sin embargo es ineludible para obtener la misión, la visión y los valores que comprometan a la administración municipal a participar en el mundo competitivo y trasformador. Es por ello que nos inspiramos en las propias raíces del municipio para de ahí resurjan nuestros objetivos.



H. Ayuntamiento de Teuchitlán Jalisco.
Administración 2015-2018

Escudo

El Escudo de Teuchitlán es un cúmulo de historia dentro de su diseño:

1. Estilo Español.
2. Los elementos del blasón es una representación de Teuchitlán.
3. El glifo prehispánico, situado en el blasón, es una clara alusión a los pueblos aborígenes de este territorio.
4. La figura duplicada del "Hombre Pájaro" que simbolizaba al Dios del Viento, llamado Ehécatl, y simboliza un equilibrio entre el agua y la sequía.

Plan Municipal de Teuchitlán

5. Esa visión dualista es un aspecto fundamental del pensamiento de las culturas mesoamericanas respecto al equilibrio humano y de la naturaleza.
6. Ehécatl fue la divinidad más importante del período correspondiente a la Tradición Teuchitlán, según los investigadores.
7. Las palabras "TRABAJO, HISTORIA Y FE" son la esencia de los teuchitlenses.
8. Las plantas de maíz y caña de azúcar son productos esenciales en la economía del municipio.
9. El acueducto o arquería alude a la antigua factoría de vino mezcal "La Rojeña".
10. Los arcos son seis y representan a cada uno de los ejidos o comunidades agrarias de la municipalidad: Teuchitlán, La Estanzuela, La Labor o La Mora, El Amarillo, La Vega y La Veguita.
11. La construcción circular es la denominada pirámide de La Iguana, símbolo de los Guachimontones, cultura que se estima su esplendor en los años de
12. Colosales de la Tradición Teuchitlán. Los sitios con arquitectura circular son 1,500 A.C. al 1250 d.C.
13. Los pilares de la arquería se hunden en el agua de la Presa de La Vega, el Río Teuchitlán y Las Fuentes que brotan en El Rincón, todas las cuales, incluyendo Los Hervores y otros recursos acuíferos típicos de la localidad, se significan con el glifo o signo ideográfico del agua que utilizaban los indígenas mexicanos y que es de color azul.
14. La autoría del escudo corresponde al Profesor Abel Vargas Ávalos quien lo diseñó con base en las investigaciones del Licenciado Pedro Vargas Avalos, cronista municipal.

Misión

Equilibrar y promover los valores, asentados en la moral, el derecho y las buenas costumbres, así como el despertar de nuevos paradigmas que lleven a Teuchitlán a avivar y conjugar la participación ciudadana, la iniciativa privada y las autoridades Estatales y Federales, para transformar la vida social y política, suscitando el bien común para una mejor calidad de vida.

Los cinco ejes en que se basa esta gestión son la suma de las demandas ciudadanas y tienen por objetivo enfocarse en una actual administración gubernamental que sume la integración total al **DESARROLLO** en las diversas áreas que se requieren:

1. Recursos Naturales y Medio Ambiente;
2. Sociocultural, Tecnológico y del Deporte;
3. Económico, Turístico y Productivo;
4. Infraestructura y Ordenamiento Territorial y
5. Institucional y de Buen Gobierno.

Visión

Potencializar y Promocionar a Teuchitlán como un municipio que arraigue a su gente con una economía fuerte sustentada en el crecimiento de sus actividades industriales, turísticas, culturales, agrícolas, ganaderas y pesqueras; que permita explotar al máximo sus fortalezas, conservar su vocación comercial, el espíritu cooperativista y sus esfuerzos en mantener un medio ambiente limpio, promoviendo la participación organizada de sus habitantes.

Valores

- Trabajo en Equipo
- Ética
- Honestidad
- Humildad
- Responsabilidad
- Equidad
- Visión
- Compromiso
- Transparencia

VI. Investigación Demográfica.

Metodología

Como parte importante del proceso de Planeación Participativa, se llevó a cabo una investigación demoscópica con el firme propósito de conocer el sentir de la población con respecto a los servicios que recibe y además de las expectativas que tiene al inicio de un ciclo de gobierno.

Para dicho estudio, se utilizó la siguiente vitrina metodológica conformada por un universo de estudio de ciudadanos mayores de 18 años del Municipio de Teuchitlán, Jalisco

- Tamaño de muestra 250 casos
- Confiabilidad estadística 95%
- Grado de error estadístico +/- 4.0%
- Técnica de muestreo
- Submuestreo Aleatorio Estratificado
- Técnica de Levantamiento de campo Entrevista vía domiciliaria, cara a cara y asegurando el anonimato de los entrevistados.

Percepción.

Opinión de los teuchiclenses respecto a su calidad de vida:

Muy Bien: 10%
Bien: 80%
Mal: 07%
Muy Mal: 03%

Plan Municipal de Teuchitlán

Conclusión: La percepción de la gente en Teuchitlán se dice que es feliz en el municipio pese a situaciones buenas y malas.

¿Cuántos años tienen viviendo en Teuchitlán?

De 1 a 5 años: 10%
De 6 a 10 años: 03%
De 11 a 20 años: 10%
De 20 a 30 años: 20%
Más de 30 años 57%

Conclusión: De la gente que vive en Teuchitlán casi un 80% tiene más de 20 años viviendo en el municipio.

¿Cómo siente usted la situación económica en el municipio comparada con la de hace un año?

Mejor: 16%
Igual de bien: 10%
Igual de mal: 40%
Peor: 34%

Conclusión: La percepción de la gente en cuanto a su situación económica no siente que haya mejorado en el último año.

¿Cómo cree usted que será la situación económica del municipio de Teuchitlán dentro de un año?

Mejor: 63%
Igual de bien: 07%
Igual de Mal: 09%
Peor 09%
No sabe 12%

Plan Municipal de Teuchitlán

Conclusión: Pesé a que la gente siente que no ha habido mejoras en el último año respecto a su economía, el 70% de la población tiene mucha certeza en que la nueva administración desempeñara un buen trabajo que fructifique en la calidad de vida y los bolsillos de los teuchitlenses.

Metodología para obtener la percepción de los Servicio Públicos.

La cantidad de encuestados se repartió de la siguiente forma, según el número de ciudadanos que viven en cada una de las zonas geográficas de Teuchitlán:

- Cabecera Municipal de Teuchitlán: 41%
- La Estanzuela 24%
- La Vega 18%
- La Mora 08%
- El Amarillo y resto de localidades 09%

Percepción de los Servicio Públicos.

- Agua Potable: 8.33
- DIF: 8.40
- Educación: 8.62
- Recolección de Basura 8.70
- Protección Civil: 8.55
- Obra Pública 7.50
- Transporte Público: 8.50* La gente le gustaría mejoraran los servicios para los adultos, comentaron que para estudiantes, son muy buenos.
- Servicios Médicos: 8.05
- Desarrollo Urbano: 7.65
- Drenaje: 8.60 La Estanzuela y El Amarillo mostraron que debe mejorar.
- Alumbrado Público: 8.85
- Parques y Jardines: 9.10 La Vega y El Amarillo demandan mejor servicio.
- Cultura: 8.00 Sólo la cabecera está muy conforme en ello.
- Empleo: 6.43
- Atención a demandas ciudadanas: 6.50

Plan Municipal de Teuchitlán

- Policía. 8.00 La Estazuela y La Vega demandan más servicios.
- Cobros en cajas, predial, multas, etc 9.05
- Gobierno 7.88
- Bacheo 8.50 Las delegaciones pequeñas demandan mejor servicio.
- Pavimentación de calles. 8.60 Las delegaciones pequeñas demandan mejor servicio.
- Áreas deportivas: 9.20



Opinión a Oportunidades de Mejoras.

Según la opinión de los habitantes del municipio estos son los principales rubros en los que se debe mejorar.

- | | |
|---------------------------------------|------------------------------------|
| 1. Seguridad en Espacios Públicos 16% | 6. Gobierno Eficiente 08% |
| 2. Generación de Empleos 14% | 7. Vigilancia 06% |
| 3. Aumento de Obra Pública 12% | 8. Parques y Áreas Recreativas 06% |
| 4. Transparencia en Gobierno 10% | 9. Policía 05% |
| 5. Drenaje 08% | 10. Otros 15% |

VII. Eje no. 1: Desarrollo de Recursos Naturales y Medio Ambiente.

Diagnóstico

El Diagnóstico del Medio Ambiente aportado por el Instituto de Información Estadística y Geográfica de Jalisco (Instituto de Información Estadística y Geográfica de Jalisco, 2015) no arrojó buenas noticias respecto al lugar que Teuchitlán ocupa dentro del Desarrollo de Medio Ambiente y Recursos Naturales.

Considerando el índice de medio ambiente, que contempla aspectos como generación de residuos sólidos, deforestación, explotación de acuíferos, cobertura forestal, áreas naturales protegidas, entre otros, Teuchitlán se ubica en el lugar 81 a nivel estatal, lo cual indica un desarrollo Bajo del medio ambiente en comparación al resto de los municipios de la entidad, y la decimotercera posición en la región Valles.



Plan Municipal de Teuchitlán

Municipios de la Región Valles de acuerdo al índice municipal del medio ambiente.

Teuchitlán, Jalisco			
Nombre	Índice Municipal Medio Ambiente	Posición estatal	Categoría
Etzatlán	62.49	19	Muy Alto
Tequila	59.37	31	Alto
Hostotipaquillo	58.51	37	Alto
Ameca	56.80	59	Medio
Ahualulco de Mercado	56.49	61	Medio
Tala	55.73	64	Medio
San Juanito de Escobedo	54.90	70	Medio
Teuchitlán	50.61	81	Bajo
Magdalena	49.53	88	Bajo
San Marcos	48.98	91	Bajo
Amatitán	47.22	94	Bajo
El Arenal	46.22	98	Bajo

FUENTE: IIEG, Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco con información de SEMADES, 2000, 2010; SEMARNAT, 2000; CONAGUA, 2010; CONABIO, 2010; INEGI, 1982, 2005,2007; CONAFOR, 2007; CEA, 2007; CCA, 2010.

En el Índice Municipal de Medio Ambiente, 2013, destaca que Teuchitlán se ubica en un acuífero no sobreexplotado, sobre el cual se registra un total de 2,416 viviendas particulares habitadas, de las cuales 97.93% tienen disponibilidad de agua dentro de la casa o el terreno y 97.68% cuentan con drenaje conectado a la red pública, fosa séptica u otros. El Municipio tiene una cobertura de 16.9% de bosques, 4.5% de selvas y 58.5% destinada a la agricultura.

En los últimos 25 años el municipio ha recuperado 0.63 km² de superficie con vegetación natural y presenta 14.00% de la superficie con riesgo de erosión. En el ordenamiento ecológico territorial, el 1.3% de su territorio está bajo políticas ambientales de conservación. En términos de residuos sólidos urbanos, el municipio participa con el 0.12% del total estatal, equivalente a 8.770 toneladas generadas por día.

Plan Municipal de Teuchitlán

Objetivo

Concluyendo con los resultados arrojados con este Diagnóstico es importante que los compromisos (Capítulo XIII) se dirijan hacia mirar a la naturaleza y crear un desarrollo armónico en conjunto con ella, creando alternativas sustentables de crecimiento económico

Estrategias

- Incentivar actividades económicas sustentables.
- Crear programas amigables de la industria con la naturaleza para la disminución de residuos sólidos.
- Evaluar mediante programas de vigilancia a los bosques para que disminuir la deforestación.
- Concientizar a la población con campañas de reforestación para incrementar la cobertura forestal.
- Evaluar y aumentar las áreas naturales protegidas
- Incrementar el cultivo de peces, para que la pesca sea un área productiva sustentable.
- Elaboración de programas que disminuyan la explotación de acuíferos.

VIII. Eje no. 2: Desarrollo Sociocultural, Tecnológico y del Deporte.

Diagnostico

El municipio de Teuchitlán tiene una población, según el Censo de Población y Vivienda fue de 9 mil 088 personas; 48.7 por ciento hombres y 51.3 por ciento mujeres. Para la población en edad escolar el municipio cumple con los servicios educativos hasta la preparatoria, en las cinco principales localidades se distribuyen 6 preescolares, 7 escuelas primarias, 1 secundaria, 1 preparatoria y 1 bachillerato técnico.

	Teuchitlán (Cabecera Municipal)	La Estanzuela	La Vega	(Gral Lucio Blanco) La Mora	El Amarillo
Pre-escolar	2	1	1	1	1
Primaria	2	2	1	1	1
Secundaria	1				
Preparatoria	1				
Bachiller Técnico	1				

Plan Municipal de Teuchitlán



Además de educación escolar, es necesario complementar las demás áreas mediante otras actividades que se ofrecerán en la nueva administración.

Objetivo

La sociedad para crecer armónicamente demanda una serie de áreas las cuales no pueden ser descuidadas por la administración municipal, tales como Educación, Cultura, Deporte, Acceso a la Tecnología entre otros. Es por ello que la gestión actual no desatenderá todos estos aspectos.

Plan Municipal de Teuchitlán

Estrategias

Para todas las localidades.

- Campañas promotoras de respeto de la diversidad, la religión, la pluralidad y la no discriminación.
- Actividades recreativas culturales y ocupacionales para niños jóvenes, adultos y adultos mayores.
- Talleres infantiles
- Talleres de arte y cultura para los adultos
- Red Wi-fi en las plazas principales

Teuchitlán Cabecera Municipal.

- Equipamiento de Biblioteca Municipal
- Construcción de Galería Artesanal
- Construcción de Cancha de Fútbol
- Construcción de Ciclo pista Teuchitlán-Panteón-La Mora



Plan Municipal de Teuchitlán



- Remodelación de Lienzo Charro
- Construcción de Museo de Arte Sacro Regional
- Talleres infantiles
- Construcción de comedor infantil Escuela Primaria Hilarion Romero Gil

La Estanzuela

- Construcción de Galería Artesanal
- Remodelación de Cancha de Fútbol
- Equipamiento de la cancha de fútbol “El Latino”, enmallado, sistema de riego, baños y gradas, al igual que la cancha de usos múltiples.
- Continuar proyecto del parque, al instalar gimnasio público al aire libre.
- Fomentar el deporte, a través de torneos de todos los géneros como lo son fútbol, voleibol, basquetbol, atletismo y ciclismo.

Plan Municipal de Teuchitlán

La Vega

- Remodelación de Cancha de Futbol
- Remodelación de Lienzo Charro
- Talleres infantiles
- Construcción de comedor infantil
- Recuperación de lote baldío a lado del toril para área verde.

La Mora

- Construcción de Ciclo-pista Teuchitlán-Panteón-La Mora
- Construcción cancha de basquetbol y futbol en la escuela primaria.

El Amarillo

- Remodelación de Cancha de Futbol
- Rehabilitación de las áreas verdes en la cancha de basquetbol
- Gimnasios públicos en andador.

IX. Eje no. 3: Desarrollo Económico, Turístico y Productivo.

Diagnostico

Número de empresas

Conforme a la información del directorio estadístico nacional de unidades económicas (DENUE) de INEGI, el municipio de Teuchitlán cuenta con 292 unidades económicas a 2014 y su distribución por sectores revela un predominio de unidades económicas dedicadas al comercio, siendo estas el 47.3% del total de las empresas en el municipio, y 42.5% a servicios.

Valor agregado censal bruto

El valor agregado censal bruto se define como: “el valor de la producción que se añade durante el proceso de trabajo por la actividad creadora y de transformación del personal ocupado, el capital y la organización (factores de la producción), ejercida sobre los materiales que se consumen en la realización de la actividad económica.”

En resumen, esta variable se refiere al valor de la producción que añade la actividad económica en su proceso productivo. Los censos económicos 2014, registraron que en el municipio de Teuchitlán, los tres subsectores más importantes en la generación de valor agregado censal bruto fueron el Comercio al por menor de abarrotes, alimentos, bebidas y tabaco; las instituciones de intermediación crediticia y financiera no bursátil; y la Industria alimentaria, que generaron en conjunto el 48.8% del total del valor agregado censal bruto registrado en 2014 en el municipio.

El subsector instituciones de intermediación crediticia y financiera no bursátil, que concentró el 12.0% del valor agregado censal bruto en 2014, registró el mayor crecimiento real pasando 494 mil pesos en 2009 a 3 millones 403 mil pesos en 2014, representado un incremento de 588.9% durante el periodo.

Plan Municipal de Teuchitlán

Teuchitlán, 2009 y 2014. (Miles de pesos).				
Subsector	2009	2014	%Part 2014	Var % 2009 – 2014
Comercio al por menor de abarrotes, alimentos, bebidas, hielo y tabaco	5,249	7,349	25.9%	40.0%
Instituciones de intermediación crediticia y financiera no bursátil	494	3,403	12.0%	588.9%
Industria alimentaria	1,455	3,104	10.9%	113.3%
Servicios de preparación de alimentos y bebidas	897	2,093	7.4%	200.3%
Comercio al por menor en tiendas de autoservicio y departamentales	0	1,982	7.0%	-
Servicios profesionales, científicos y técnicos	55	1,579	5.6%	2770.9%
Pesca, caza y captura (sólo Pesca)	1,116	1,507	5.3%	35.0%
Comercio al por menor de artículos de ferretería, tlapalería y vidrios	364	889	3.1%	144.2%
Comercio al por menor de artículos para el cuidado de la salud	312	680	2.4%	117.9%
Servicios médicos de consulta externa y servicios relacionados	842	626	2.2%	-25.7%
Comercio al por menor de artículos de papelería, para el esparcimiento y otros artículos de uso personal	167	559	2.0%	234.7%
Otros	6,108	4,627	16.3%	-24.2%
Total	16,859	28,398	100.0%	68.4%

FUENTE: IIEG, Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco; con base a datos proporcionados por el INEGI.

El índice de desarrollo municipal conjunta una serie de variables económicas, institucionales, sociales y de medio ambiente, para proporcionar un indicador que permite identificar la posición que ocupa el municipio en el plano estatal, es decir, comparar la situación del municipio con relación a los demás municipios de la misma región y con los municipios del resto del estado.

Teuchitlán se ubica en la posición número 97 en el índice de desarrollo municipal (IDM) del total de los 125 municipios

del estado. Dentro de la región Valles, Tequila es el municipio con el índice más alto al ubicarse en la posición número 13 del total de municipios de Jalisco.

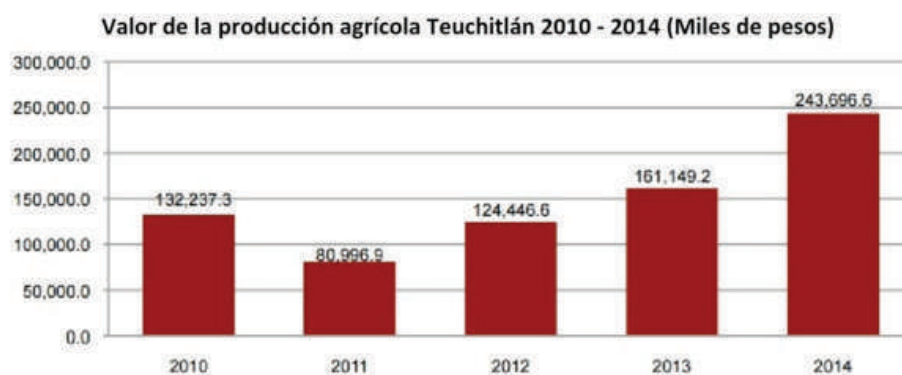
En contraparte, San Marcos se ubica en el lugar 103. Por su parte, el índice de desarrollo municipal del aspecto económico (IDM-E), engloba las variables de producción, producción agropecuaria, trabajadores asegurados, y población ocupada, para dar un elemento que permita monitorear la situación de desarrollo económico que

Plan Municipal de Teuchitlán

tiene el municipio y así poder compararlo con el resto de los municipios del estado. Este indicador que se pondera en función del tamaño de la población, es menos favorable para el municipio de Teuchitlán al ubicarlo en la posición 109, y ser el municipio con el lugar más bajo de los municipios que integran la región Valles.

Agricultura y ganadería

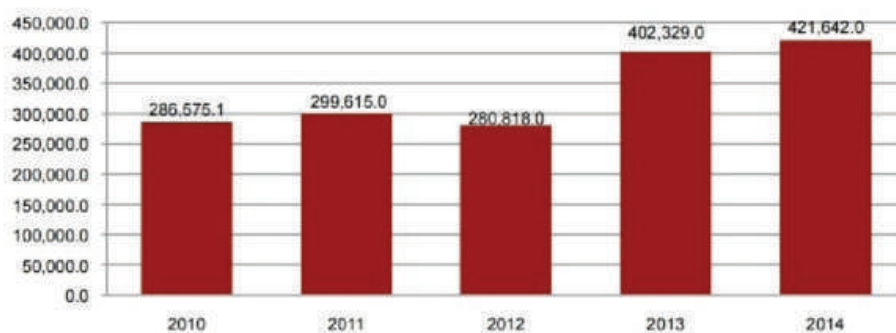
El valor de la producción agrícola en Teuchitlán ha presentado diversas fluctuaciones durante el periodo 2010-2014, habiendo registrado su nivel más alto en 2014. El valor de la producción agrícola de Teuchitlán de 2014, representó el 0.62% del total de producción agrícola estatal y ese ha sido su máxima participación al total estatal.



La producción ganadera en Teuchitlán también ha presentado avances durante el periodo 2010-2014, siendo el ejercicio de 2014 el año en el que se ha registrado el mayor valor de la producción ganadera en el municipio. En 2011 la producción ganadera de Teuchitlán representó el 0.62% del total de la producción ganadera estatal y fue en 2010 y 2011 cuando tuvieron esa su mayor participación.

Valor de la producción ganadera Teuchitlán 2010 - 2014 (Miles de pesos)

Plan Municipal de Teuchitlán



FUENTE: IIEG, Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco; información de SIAP / SAGARPA - OEIDRUS.

Objetivo

Es de vital importancia estar acorde con las necesidades de innovación productiva que estimule la economía en el municipio, es por ello que todos los esfuerzos de la presente administración están orientados hacia la innovación.

Estrategias

- Fortalecer el sector ganadero con la gestión de apoyos de gobierno.
- Aplicación de nuevas tecnologías en el sector ganadero.
- Fortalecer y reivindicar el sector agropecuario con la gestión de apoyos de gobierno.
- Atención al sector agropecuario con nuevas tecnologías.
- Fortalecer el sector pesquero con la gestión de apoyos de gobierno.
- Reinventar las nuevas tecnologías en el sector pesquero.
- Impulsar el sector turístico.
- Apoyar la gestión de recursos en el sector turístico.
- Programas de capacitación y apoyos a las PYMES.

X. Eje no. 4: Infraestructura y Ordenamiento Territorial.

Diagnóstico

El territorio de Teuchitlán debe ser vasto para sus habitantes, es por ello que es el momento de planear el crecimiento territorial de manera ordenada. De ello dependerá que los beneficios sean para todos los sectores de la población. Este Ayuntamiento está ideando la mejor forma de proporcionar responsablemente los servicios básicos a todos los rincones del municipio.

A continuación se describe la forma en cómo se pretende favorecer a las cinco principales localidades donde se concentra el 98% de la población. De esta forma en este trienio se mejorarán las condiciones de las principales localidades para en un futuro tener mejor acceso a todos los demás rincones del municipio. Es importante y tomado en cuenta la intervención de servicios como agua potable, energía eléctrica, drenaje, alumbrado, pavimentación, entre otros servicios para crecer responsablemente.

Objetivo

En materia de viviendas de calidad se trabajará con las instancias correspondientes para los casos de terreno ejidal a propiedad privada, con la finalidad de poder acceder a la construcción de casas por medio de INFONAVIT u otra institución crediticia. Se buscará instalar de manera permanente los programas federales de FONHAPO para el apoyo de compra de viviendas.

Las obras públicas serán en función de las obras que la sociedad priorice, se trabajará de la mano y comunicación con los ciudadanos para decidir en conjunto con la gente.

Estrategias

Aumentar la infraestructura en servicios públicos municipales: Energía Eléctrica, Drenaje, Agua Potable, Adoquín, Empedrado, Pavimentación, Bacheo, etc. Para las diferentes localidades estas son las estrategias:

Plan Municipal de Teuchitlán

Cabecera Municipal

- Pavimentación con adoquín en la calle Plutarco Elías Calles
- Renovación de drenaje en la calle Plutarco Elías Calles
- Red de agua potable en la calle Plutarco Elías Calles
- Pavimentación con adoquín en la calle Francisco I. Madero
- Renovación de drenaje en la calle Francisco I. Madero
- Red de agua potable en la calle Francisco I. Madero
- Pavimentación en Calle 5 de Mayo
- Renovación de drenaje en Calle 5 de Mayo
- Red de agua potable en Calle 5 de Mayo
- Pavimentación calle La Rojeña
- Renovación de drenaje calle La Rojeña



Plan Municipal de Teuchitlán



- Red de agua potable calle La Rojeña
- Pavimentación con piedra ahogada en cemento en Las Fuentes
- Renovación de drenaje en Las Fuentes
- Red de agua potable en Las Fuentes
- Red de Atarjeas en la calle hacia el Balneario o el Rincón,
- Ampliación de atarjeas para conectar descarga en el balneario
- Construcción de pozo de visita y colocación de tubería en el Balneario
- Pavimentación en la calle López Cotilla

- Iluminación solar sustentable en la calle López Cotilla
- Mobiliario Urbano en la calle López Cotilla
- Construcción de Galería Artesanal
- Construcción de Cancha de Fútbol
- Construcción de Ciclo pista Teuchitlán-Panteón-La Mora
- Remodelación de Lienzo Charro
- Construcción de Museo de Arte Sacro Regional
- Construcción de comedor infantil Escuela Primaria Hilarion Romero Gil



Plan Municipal de Teuchitlán

La Estanzuela

- Construcción con concreto hidráulico en la calle Cuauhtémoc.
- Pavimentación con adoquín en la calle Ávila Camacho
- Banquetas y Mobiliario Urbano en la calle Ávila Camacho
- Rehabilitación de la plaza pública “La Estanzuela”
- Construcción de Galería Artesanal
- Remodelación de Cancha de Futbol
- Equipamiento de la cancha de futbol “El Latino”, enmallado, sistema de riego, baños y gradas, al igual que la cancha de usos múltiples.
- Continuar proyecto del parque, al instalar

La Vega

- Pavimentación del camino “La Vega el Amarillo”
- Rehabilitación de la plaza pública “La Vega”
- Remodelación de Cancha de Futbol
- Remodelación de Lienzo Charro
- Construcción de comedor infantil
- Recuperación de lote baldío a lado del toril para área verde.

Plan Municipal de Teuchitlán

General Lucio Blanco (La Mora)

- Pavimentación con adoquín en la Avenida Revolución
- Construcción de Ciclo-pista Teuchitlán-Panteón-La Mora
- Construcción cancha de basquetbol y futbol en la escuela primaria,

El Amarillo

- Construcción con concreto hidráulico en la calle Venustiano Carranza - Emiliano Zapata.
- Rehabilitación de la plaza pública “El Amarillo”
- Remodelación de Cancha de Fútbol
- Rehabilitación de las áreas verdes en la cancha de basquetbol
- Gimnasios públicos en andador.



Plan Municipal de Teuchitlán

XI. Eje no. 5: Desarrollo Institucional y de Buen Gobierno

Diagnóstico

El municipio de Teuchitlán considera ejercer un mejor desempeño como institución y tener lo que se hoy se llama Buen Gobierno para llevar a cabo un control sobre los funcionarios, así como los temas de salud y seguridad pública que garantice el bienestar de la sociedad.

En esta administración se considera una plantilla de funcionarios y servidores públicos que cumpla con las exigencias para el logro de resultados en desarrollo social y económico. Para ello es necesario llevar los procesos mediante manuales y procedimientos gubernamentales que agilicen el alcance de objetivos en beneficio al municipio y los ciudadanos.

NOMBRE	CARGO
Armando Andrade Gutiérrez	Presidente Municipal
Rosalva Navarro Aldaz	Síndico
Carlos Omar Verdín López	Secretario General
Alejandro Fabián Sandoval Prado	Oficial Mayor
Jorge Meza Oliva	Contralor
Fátima J. Cazares Meza	Oficial de Registro Civil
Pedro Carillo Lozano	Director de Hacienda Publica
Joel Alejandro Ramírez García	Director de Obras Públicas
Pablo Alejandro Reyes Lozano	Directora de Participación Ciudadana
Oswaldo Hernández Gallegos	Director de Cultura
José Gabriel Rodríguez Ávila	Director de Seguridad Pública
Juan Carlos Aguilar Barragán	Director de Deportes
Pavel Sígala Jiménez	Director de Protección Civil y Servicios M.

Plan Municipal de Teuchitlán

Oswaldo Manuel Hernández Ramírez	Director de Comunicación Social
Jorge Murguía Sánchez	Director de Agua Potable
Bertha Alicia Camarena Pérez	Director de Catastro
José Daniel Meza Flores	Archivo Histórico
Juan Antonio Lozano Meza	Unidad de Transparencia
Esteban Rafael Zepeda Marroquín	Director de Servicios Públicos
Norma Liliana Sandoval Prado	Presidenta DIF Municipal
Ernesto Ornelas Martínez	Director de Promoción Económica
José Joel Ramírez Trigueros	Director Desarrollo Agropecuario
Liliana Ramona Gómez Valdez	Educación

De acuerdo con lo anterior el H. Ayuntamiento de Teuchitlán contará con planes operativos anuales que definan las funciones específicas de cada uno de los departamentos:

La estructura organizacional se elaboró de tal forma que fuera lo más horizontal y descentralizada posible para que se faciliten las demandas de la población, y que sean atendidas con resultados más óptimos, además para que las respuestas que den a los procesos tengan una mejor inserción.

En todo momento los regidores designados estarán a cargo de las propuestas de la gente, avances con los compromisos y reordenación de toma de decisiones en los casos debidos. El

cuadro de regidores está formando por los siguientes ciudadanos con las comisiones respectivas.

El Presidente Municipal, Armando Andrade Gutiérrez, estará a cargo de las comisiones de Hacienda; Seguridad Pública; Obras Públicas y Planeación Social, Urbanización y Edificación.

El Regidor Jorge Alberto López Hernández (Asistencia Social y Alumbrado Público), Regidor Pedro Antonio López Reynoso (Festividad Cívica; Espectáculos y Servicio Militar), Regidora María Inés Sánchez Gómez (Presupuestos y Vehículos; Reglamentos y Turismo), Regidor Clemente Zarate Rodríguez (Promoción y Fomento Agropecuario y Forestal y Calles y

Plan Municipal de Teuchitlán

Calzadas), Regidora Liliana Ramona Gómez Valadez (Participación Ciudadana; Educación Pública y Promoción de Desarrollo Económico), Regidor Juan Manuel Meza Castañeda (Seguridad e Higiene; Deportes y Protección Civil), Regidor Fernando Fuentes González (Ecología, Saneamiento y Acción contra Contaminación Ambiental; Cementerios y Parques y Jardines), Regidor Sergio Ascención Calderón Trigueros (Nombreclatura; Rastro y Mejora Regulatoria), Regidor José Luis Castro García (Agua y Alcantarillado; Mercados, Comercios y Abastos; Aseo Público y Difusión y Prensa), por último la Síndico Rosalva Navarro Aldaz (Justicia; Derechos Humanos; Puntos Constitucionales Redacción y Estilo e Inspección y Vigilancia)

Objetivo

Salud

Es primordial la salud de los habitantes del municipio, por ello se propone un médico en las localidades más pobladas para salvaguardar la integridad de todos. Las consultas deberán ser gratuitas.



Seguridad Pública.

La propuesta de este Gobierno es tener servidores públicos atentos en todas las áreas. Para obtener esto, se propone capacitación para el personal de seguridad pública para un trato digno hacia los ciudadanos. El personal que labora actualmente en esta área tiene capacitación constante.

Funcionarios y Servidores Públicos.

Tendrán muy clara su vocación de servicio y el mismo presidente municipal se compromete a cumplir con ello.

Estrategias

- Creación del Día Ciudadano para la atención personalizada de Presidente Municipal-Ciudadanos.
- Fortalecimiento del DIF municipal para el apoyo de las personas más vulnerables.
- Aumento de doctores de planta en los consultorios médicos.
- Capacitación constante a la seguridad pública.
- Crecer los ingresos para obtención de recursos para hacer obras públicas en beneficio a los ciudadanos.

XII. Control de la Gestión.

La medición de resultados en el municipio de Teuchitlán será a través de la evaluación y control de la gestión municipal. Mediante las herramientas administrativas de medición de resultados se establecerán objetivos, estrategias, metas e indicadores para garantizar el logro de los objetivos plasmados en el Plan Municipal de Desarrollo 2015-2018.

En el Control de la Gestión se pretende que las actividades a emprender tendrán el carácter de prevención y no de corrección porque sabemos que corregir es trabajo que cuesta recursos económicos, de mano de obra y de tiempo. El objetivo es el cumplimiento de más metas con el aprovechamiento total de los recursos iniciales.

Los mecanismos para la medición de resultados deberán ser fijados principalmente a través de las acciones a realizar en periodos anuales, los cuales se establecen en el Programa Operativo Anual (POA), una herramienta que establecen los gobiernos para dividir la estructura de funciones de programas y proyectos. El programa operativo es un programa concreto de acción de corto plazo que emerge del plan de largo plazo, y contiene los elementos (objetivo, estrategia, meta y acción) que permiten la asignación de recursos humanos y materiales a las acciones que harán posible el cumplimiento de las metas y objetivos de un proyecto específico.

XIII. Compromisos.

Teuchitlán (Cabecera del Municipio)

- Pavimentación con adoquín en la calle Plutarco Elías Calles
- Renovación de drenaje en la calle Plutarco Elías Calles
- Red de agua potable en la calle Plutarco Elías Calles
- Pavimentación con adoquín en la calle Francisco I. Madero
- Renovación de drenaje en la calle Francisco I. Madero
- Red de agua potable en la calle Francisco I. Madero
- Pavimentación en Calle 5 de Mayo
- Renovación de drenaje en Calle 5 de Mayo
- Red de agua potable en Calle 5 de Mayo
- Pavimentación calle La Rojeña
- Renovación de drenaje calle La Rojeña
- Red de agua potable calle La Rojeña
- Pavimentación con piedra ahogada en cemento en Las Fuentes
- Renovación de drenaje en Las Fuentes
- Red de agua potable en Las Fuentes

Plan Municipal de Teuchitlán



- Red de atarjeas en la calle hacia el Balneario o el Rincón,
- Ampliación de atarjeas para conectar descarga en el balneario
- Construcción de pozo de visita y colocación de tubería en el Balneario
- Pavimentación en la calle López Cotilla
- Iluminación solar sustentable en la calle López Cotilla

Plan Municipal de Teuchitlán

- Mobiliario Urbano en la calle López Cotilla
- Fortalecer el área de la salud con la gestión y creación de Cruz Verde.
- Ampliar el número de ambulancias con personal paramédico.
- Crear estancias infantiles municipales (guarderías).
- Aumentar toda la infraestructura en servicios públicos municipales (energía eléctrica, drenaje, agua potable, bacheo, adoquín y/o empedrado).
- Rescatar y habilitar espacios públicos para un lienzo charro.
- Habilitar una campo de futbol
- Instalar juegos infantiles y gimnasios públicos.
- Crear fuentes de empleo sólidas y permanentes.
- Establecer campañas, promotoras de respeto y aceptación de la diversidad, la religión, la pluralidad y la no discriminación.
- Crear el Día Ciudadano para la atención personalizada presidente-personas.
- Fortalecer al sector ganadero, agropecuario, pesquero y turístico, con la gestión de más apoyos de gobiernos y aplicación de nuevas tecnologías.
- Fortalecer el DIF municipal para apoyar a los grupos y personas en situación de vulnerabilidad del municipio.
- Impulsar la economía, mediante programas de capacitación y apoyo a las PYMES.
- Crear actividades recreativas, culturales y ocupacionales para: niños, jóvenes, adultos y adultos mayores.

Plan Municipal de Teuchitlán

Localidad de La Estanzuela

- Construcción con concreto hidráulico en la calle Cuauhtémoc.
- Pavimentación con adoquín en la calle Ávila Camacho
- Banquetas y Mobiliario Urbano en la calle Ávila Camacho
- Rehabilitación de la plaza pública “La Estanzuela”
- Construcción de Galería Artesanal
- Remodelación de Cancha de Futbol
- Equipamiento de la cancha de futbol “El Latino”, enmallado, sistema de riego, baños y gradas, al igual que la cancha de usos múltiples.
- Continuar proyecto del parque, al instalar gimnasio público al aire libre.
- Aumentar toda la infraestructura en servicios públicos municipales (energía eléctrica, drenaje, agua potable, bacheo, adoquín y/o empedrado).
- Empedrar y/o adoquinar las calles principales de la comunidad.
- Doctor de planta en la clínica de Salubridad



- Equipamiento de la cancha de futbol “EL LATINO”, con enmallado, sistema de riego, baños y gradas, al igual que una cancha de usos múltiples.
- Continuar con el proyecto del parque, al instalar gimnasio público al aire libre.
- Fomentar el deporte, a través de torneos de todos los géneros como lo son futbol, voleibol, basquetbol, atletismo y ciclismo.
- Red WIFI en plaza principal de la comunidad.
- Rehabilitar del foro principal y jardín de la plaza.
- Impartir talleres de arte y cultura para fomentar el talento de esta localidad.

Plan Municipal de Teuchitlán



- Continuar con el proyecto del panteón de la delegación.
Localidad de La Vega
- Pavimentación del camino “La Vega el Amarillo”
- Rehabilitación de la plaza pública “La Vega”
- Remodelación de Cancha de Fútbol
- Remodelación de Lienzo Charro
- Construcción de comedor infantil
- Recuperación de lote baldío a lado del toril para área verde.
- Crear un consultorio con médico de planta y ambulancia.
- Aumentar toda la infraestructura en servicios públicos municipales (energía eléctrica, drenaje, agua potable, bacheo, adoquín y/o empedrado).
- Rehabilitar calle Cuauhtémoc con una entrada digna (banqueta, puente e iluminación).
- Servicio de alumbrado público y construcción de baños en el panteón municipal de La Vega.
- Construir pozo de agua, para subministro del agua en esta delegación.
- Rehabilitar la calle Juárez.
- Suministrar servicio de drenaje en calle Gigantes.
- Suministrar Alumbrado público en calle Hidalgo (calle del camellón).
- Reparación de empedrado y banquetas en general.
- Terminar y equipar sala de velación.
- Recuperación de lote baldío a lado del toril para área verde.

Plan Municipal de Teuchitlán

Localidad General Lucio Blanco (La Mora)

- Pavimentación con adoquín en la Avenida Revolución
- Construcción de Ciclo-pista Teuchitlán-Panteón-La Mora
- Construcción cancha de basquetbol y futbol en la escuela primaria.
- Aumentar toda la infraestructura en servicios públicos municipales (luz, drenaje, agua potable, bacheo, adoquin y/o empedrado)
- Colocar juegos en el parque.
- Colocar desagüe en zona de parque para evitar las inundaciones.
- Terminar de adoquinar la calle Revolución y Morelos.
- Empedrado de calles laterales de Revolución y Morelos.
- Alumbrado público en calles laterales de Revolución y Morelos.
- Construir las banquetas en calles faltantes.



- Facilitar una entrada accesible para llegar a la clínica junto a la carretera.
- Construir cancha de basquetbol y futbol en la escuela primaria.
- Gestión de terreno para panteón de la delegación.

Plan Municipal de Teuchitlán

Localidad de El Amarillo

- Construcción con concreto hidráulico en la calle Venustiano Carranza – Emiliano Zapata.
- Rehabilitación de la plaza pública “El Amarillo”
- Remodelación de Cancha de Futbol
- Rehabilitación de las áreas verdes en la cancha de basquetbol
- Gimnasios públicos en andador.
- Pavimentación del tramo que une la carretera “El Carmen-Amarillo”
- Pavimentación del camino “La Vega el Amarillo”
- Aumentar toda la infraestructura en servicios



públicos municipales (energía eléctrica, drenaje, agua potable, bacheo, adoquín y/o empedrado)

- Reconstrucción de las instalaciones de la escuela primaria.
- Reconstrucción de las instalaciones del jardín de niños.
- Rehabilitación de las áreas verdes en la cancha de básquetbol.
- Gimnasios públicos en andador.
- Consultorio con medico de planta.
- Construir baños públicos y sala de velación en el panteón principal.
- Acondicionar camino hacia el Agua-Caliente.
- Desagüe en el drenaje del amarillo.